

# **CONOCIMIENTOS, OPORTUNIDADES Y BARRERAS PARA PARTICIPAR, SEGÚN LÍDERES JUVENILES DE COLOMBIA<sup>35</sup>**

*Gloria Irina Castañeda Gamboa<sup>36</sup>, Martha Isabel Narváez Meneses<sup>37</sup> y Octavio Augusto Calvache Salazar<sup>38</sup>*

## **Resumen**

El objetivo de este artículo es presentar desde la mirada reflexiva de los jóvenes, los conocimientos, las barreras y oportunidades para participar en las políticas públicas de juventud del sur occidente colombiano. Los resultados encontrados en la investigación parten de un estudio cualitativo, exploratorio; a través de grupos focales a líderes juveniles. Como principales hallazgos: Los líderes juveniles ostentan conocimientos sobre políticas y mecanismos de participación. Percibieron más obstáculos para participar que oportunidades. Algunos obstáculos identificados fueron: apatía, falta de compromiso, falta de apoyo y manipulación institucional. Se concluye que los líderes juveniles son actores reflexivos, autocríticos y comprometidos con la causa de la juventud. Se destaca la persistencia y vigorosidad de los jóvenes para resistir y desafiar contextos de conflicto, sostenidos en la esperanza y deseo de participar en la transformación de su condición juvenil.

---

35 Este artículo presentado como ponencia en el Coloquio Imagen Cultura y Territorio, hace parte de la investigación titulada “Conocimientos, percepciones y experiencias en la aplicación de las políticas de participación ciudadana pública de la población adolescente y juvenil en algunos municipios del Cauca y Valle del Cauca”, financiado por la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, Colombia, e inscrito en el Decanato Asociado de Investigaciones con el código: PIO412. Realizado entre Junio de 2014 y Diciembre de 2015. Agradecemos a la Institución Universitaria Antonio José Camacho por el tiempo otorgado y el apoyo financiero.

36 Psicóloga de la Universidad del Valle, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Cooperativa de Colombia, Magister en Psicología Social de la Universidad del Valle. Docente de carrera e investigadora adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

37 Trabajadora Social y Especialista en Pedagogía de la Universidad Mariana, Magister en Educación y Desarrollo Humano y Doctoranda en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales. Docente investigadora y actualmente se desempeña como directora operativa del Programa Trabajo Social adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

38 Licenciado en Biología y Química y Especialista en Gestión de Proyectos de la Universidad de Nariño, Especialista en Investigación Educativa en Contextos de Docencia Universitaria y Magister en Alta Dirección de Servicios Educativos de la Universidad de San Buenaventura, Candidato a Doctor en Educación de la Universidad de la Salle (Costa Rica). Docente investigador, actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

## Introducción

El interés por el tema de la participación juvenil, se analiza desde el marco interpretativo de la psicología social, que permite la comprensión de las políticas públicas, desde la mirada del joven y sus procesos de socialización política, mediado por unas condiciones históricas, sociales y políticas, donde el “joven aprende a ser miembro de una sociedad y espera ser reconocido como actor social” (Palacios y Herrera, 2013:419). En Colombia, entre la década de los 80 y 90, se agudizó la problemática del narcotráfico, la migración del campo a la ciudad, el crecimiento de la delincuencia y escasean las oportunidades para trabajar. Fenómenos sociales que afectan la población juvenil, quienes a partir de este momento se convierten en el centro de atención de fuerzas al margen de la legalidad, que buscan incorporarlos como parte activa de sus organizaciones.

En sintonía con este contexto de conflicto social, la autoridad institucional se ve seriamente lesionada y con ello todos sus procesos de socialización política y en especial la participación social (Parra, 1986). En el marco de esa coyuntura de país, el Estado reconoció y acogió la necesidad de formular políticas para dar respuesta a la realidad que vivían los adolescentes y jóvenes colombianos, impulsando la reforma constitucional y así llegar a lo que hoy se conoce como la Constitución Política de 1991. Esto llevó a considerar el paso de una democracia representativa a una democracia participativa, que el Estado colombiano adoptó a partir de ésta nueva Constitución (González, 2002).

Es precisamente dentro de este marco legal que la infancia y la juventud alcanzan las mayores transformaciones, como lo develan el conjunto de eventos, políticas y normas que se gestan como producto de una lucha permanente por alcanzar esta evolución: a nivel internacional, la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez y a nivel del Estado colombiano, el desarrollo de las Políticas Públicas de Juventud, la ley de juventud 375/97, la Ley 115/94 General de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia y actualmente, la Ley estatutaria 1662 de 2013 que legisla el Estatuto de ciudadanía juvenil.

En el marco de la ley estatutaria 1622 de 2013, los Consejos de Juventudes (CJ) y las Plataformas de Juventudes (PJ) se constituyen en mecanismos vigorosos dentro de la dinámica de participación juvenil. Los Consejos de juventudes son mecanismos autónomos de participación e interlocución de los jóvenes, en relación con las agendas territoriales de las juventudes ante la institucionalidad pública de cada ente territorial al que pertenezcan. Están comisionados para la proposición de políticas y programas dirigidos a la juventud y ejercen veeduría y control social

a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud y a la ejecución de las agendas territoriales de las juventudes. Las Plataformas de las Juventudes sirven de instancia asesora de los Consejos de Juventudes y también están facultadas para realizar veeduría y control social a la implementación de las agendas locales, municipales y distritales de las juventudes.

La participación en juventudes, como una estrategia de construcción social de ciudadanía pública, es un comportamiento social pródigo en tejidos de relación entre diversos y numerosos actores (Fischer, 2009). La participación como un comportamiento social, está determinada por múltiples factores contextuales, institucionales, comunitarios e individuales, que la afectan así sea facilitándola o limitándola. Asimismo, confluyen diversos factores psicosociales (conocimientos, ideas, actitudes, valores y representaciones, edificados y compartidos entre individuos y colectivos) que significan la motivación y la percepción para participar con respecto a las barreras y los facilitadores que la impelen (Castañeda y Delgado, 2015; Delgado y Vázquez, 2006).

La atribución causal se constituye en otro factor psicosocial que influye en el comportamiento, y en este caso el participativo. Al ser un proceso cognitivo sirve como mediador entre los sujetos y la realidad; en este sentido, les sirve a las personas en la vida cotidiana para intentar explicar las causas de los eventos, las causas de sus comportamientos o los de los demás (Jaspars y Hewstone, 1985). La atribución causal afecta y condiciona fuertemente los pensamientos y comportamientos de quien lo percibe y su definición dependerá de la ubicación que se atribuya en términos de causas internas o externas, de factores estables o inestables, controlables o incontrolables. Conocer desde la mirada de los actores juveniles el tipo de causa que le atribuyen a su comportamiento participativo se constituye en un elemento trascendental, porque esto da cuenta a un nivel intersubjetivo cuáles son los factores sociales, culturales y psicosociales que permiten una participación amplia, vigorosa y duradera, como la que persigue el programa presidencial para el Sistema Nacional de Juventud; y más aún posibilita conocer la calidad de la implantación de la política y el diseño de estrategias que motiven y favorezcan una efectiva participación ciudadana juvenil.

En Colombia, América Latina y España se han realizado interesantes estudios acerca de: Juventud y Políticas públicas (Vásquez, 2015; Arboleda, 2013; Planas-Lladó, Soler-Masó y Feixa-Pàmpols, 2014; Otálvaro, 2007; Rodríguez, 2004, 2003; Abad, 2002); Jóvenes, política y culturas (Arias y Alvarado, 2015; Alvarado, Borelli y Vommaro, 2012; Galais, 2012a; Galais, 2012b; Cubides, 2010), pero siguen siendo pocos los estudios sobre la evaluación de políticas públicas de juventud que analizan la participación en asuntos relacionados con la vigilancia y control de

la gestión pública en los temas de juventud, desde la visión de los líderes juveniles en zonas de conflicto armado (Rosas y García, 2014). Por esto, el objetivo de este estudio es conocer y analizar desde un paradigma constructivista (Guba y Lincoln, 1989) y desde la visión de los líderes juveniles los conocimientos y la percepción que éstos tienen acerca de las barreras y las oportunidades para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes, específicamente en los Consejos municipales de juventudes y en las Plataformas de las Juventudes.

## **Materiales y métodos**

### **Área de estudio**

El estudio se desarrolló en tres municipios del Departamento del Cauca y dos municipios del Departamento del Valle del Cauca, ubicados en el suroccidente de Colombia. Estos municipios fueron: Puerto Tejada que cuenta con 44.934 habitantes, Villa Rica con 15.215 habitantes, Guachené con 19.553 habitantes, Cali con 2'319.684 habitantes y Jamundí con 11.2346 habitantes (DANE 2005). Los municipios se seleccionaron aplicando criterios como: haber implementado la política de participación en el Sistema Nacional de las Juventudes; tener organizaciones sociales legalmente constituidas con diferentes mecanismos para la participación local, entre ellos los Consejos Municipales de Juventud y las Plataformas de las Juventudes.

### **Métodos**

Se realizó un estudio cualitativo descriptivo en el que mediante grupos focales (GF) con miembros de una plataforma de juventud de Villa Rica, una plataforma de juventud de Guachené, dos organizaciones juveniles de Puerto Tejada, ex integrantes de un Consejo Municipal de Juventud de Cali y líderes juveniles vinculados al Comité Técnico de Juventud de la Alcaldía de Jamundí, se logró identificar y describir los conocimientos, las barreras y las oportunidades para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes, percibidas por estos actores juveniles. Se utilizó una guía de entrevista con 21 preguntas abiertas para la moderación de los grupos focales.

### **Muestra**

La muestra de la investigación fue teórica e intencionada (Vásquez et. al., 2011). Los participantes del estudio fueron 31 líderes juveniles del Departamento del Cauca, y 20 líderes juveniles del Departamento del Valle del Cauca. En el municipio

de Villa Rica se hizo un grupo focal con líderes de la plataforma de la juventud; en el municipio de Guachené un grupo focal con líderes de la plataforma de la juventud; en el municipio de Puerto Tejada un grupo focal con líderes juveniles de varias organizaciones de juventud. En el municipio de Cali se hicieron dos grupos focales con ex integrantes del Consejo Municipal de juventud periodo 2012-2013, en el Municipio de Jamundí un grupo focal con jóvenes vinculados al Comité Técnico de Juventud de la Alcaldía de Jamundí. Una limitación para éste estudio fue no haber podido contar dentro de la muestra con CMJ y PJ de más municipios del Cauca y del Valle del Cauca. Esto se debió al tránsito entre la ley 375/97 y la ley 1622/2013, que paralizó el proceso de elección de los Consejos Municipales desde el año 2013. Las plataformas de Juventud están en proceso de conformación en muchos municipios de Colombia.

## **Procedimiento de recogida de la información**

Se hicieron contactos con funcionarios de las secretarías municipales y departamentales de desarrollo social de las Alcaldías y gobernaciones encargadas de la participación comunitaria juvenil, con los directores de las oficinas de juventud y con líderes de las organizaciones locales de juventud. A través de ellos se convocó a los demás participantes y se logró realizar el trabajo de campo y los grupos focales. El trabajo de campo se realizó en el año 2014.

## **Procesamiento de los datos**

Se hizo un análisis narrativo de contenido, apoyado en el programa ATLAS TI, donde primero (a nivel textual) se segmentaron los datos de la “Unidad Hermenéutica” por cada municipio y por CMJ, PJ y organizaciones juveniles. Posteriormente (a nivel conceptual) se codificaron los datos mediante las categorías de análisis iniciales del estudio: Conocimientos para participar en juventud, como mecanismos de participación, marcos legales; Barreras percibidas para participar en juventud como el conocimiento, creencias, actitudes, comportamientos y prácticas que obstaculizan la participación en juventud de los jóvenes; Oportunidades percibidas para participar en juventud como el conocimiento, creencias, actitudes, comportamientos y prácticas que obstaculizan la participación en juventud de los jóvenes.

## **Calidad de los datos**

El equipo de investigación estaba compuesto por tres profesionales en psicología, trabajo social y educación, con formación posgradual diferentes, quienes implementaron variados mecanismos para lograr calidad en los datos y tomar decisiones acerca de la saturación de la muestra. Con el fin, de lograr calidad en los datos, durante todo el proceso de la recolección de éstos se revisaba el cumplimiento de los objetivos propuestos; al finalizar cada GF se discutían algunas informaciones con los participantes para aclarar; se observaba la pertinencia y calidad de los contenidos de los discursos de los líderes entrevistados en GF. Por otra parte, las transcripciones de los GF fueron revisadas por dos investigadoras del equipo; para lograr consistencia de los resultados se trianguló los análisis de los datos donde intervinieron los tres investigadores. Además se obtuvieron observaciones y sugerencias de otro investigador. En esta triangulación de investigadores se decidió que la muestra era suficiente cuando la información había alcanzado una saturación alta.

## **Resultados**

Con relación a los conocimientos sobre participación ciudadana juvenil se observó que los líderes juveniles tienen un conocimiento acerca del marco legal de la política de participación ciudadana juvenil, los espacios para participar, no obstante, observan falta de garantías de orden institucional para su puesta en práctica dentro de estos contextos. Con relación a las barreras y oportunidades para participar, se observó a través del discurso de los participantes que éstos perciben una gran diversidad de factores que obstaculizan o facilitan la participación en juventud. De estos factores que perciben como causas de las barreras o facilitadores de su participación, emergen claramente dos grandes sub-categorías: Los atribuidos a factores internos (que se ubican en ellos mismos) y los atribuidos a factores externos (lo institucional, contextual, político, etc.).

En resumen, predominaron más los aspectos en común entre los líderes juveniles de ambas regiones, no obstante, se marcan ciertas diferencias en las condiciones del territorio y su influencia en el comportamiento participativo. Los municipios del Cauca presentan características rurales e incidencia del conflicto armado y seguridad (Departamento Nacional de Planeación, 2016), y deficiencias en el sistema educativo; condiciones que se representan en el miedo, la desconfianza e inseguridad de los jóvenes para creer en sus capacidades de participar. Los

municipios del Valle del Cauca, son urbanos y presentan altos índices de violencia, pero cuentan con mayores oportunidades y escenarios de participación. Los jóvenes han tenido participación en la evaluación de la política pública de juventud.

## **Conocimientos para participar percibidos por los actores juveniles**

En la mayoría de los discursos de los actores juveniles se observa que tienen un conocimiento acerca del marco legal de la política de participación ciudadana juvenil, en especial hacen referencia a los espacios para participar: *“Si hablamos de política de participación juvenil a nivel nacional, podemos hablar de los espacios como el CMJ, la plataforma de juventudes, que dan las oportunidades de que los jóvenes estén visibles”* (GF, jóvenes Guachené). Asimismo, se observa un conocimiento de la política de participación juvenil como la oportunidad de expresarse en diferentes ámbitos e incidir sobre las políticas sociales que los involucran como jóvenes: *“A través de éstas herramientas políticas que tenemos, como es la política pública de juventud, podemos incidir en nuestro entorno, aportar positivamente en diversas áreas que nos rodean en el ámbito social”* (GF, jóvenes Jamundí). Sin embargo, muchos participantes consideraron poco eficaz el nuevo marco legal estatutario 1622, porque este no cuenta con mecanismos que garanticen su aplicabilidad:

*“Caímos en cuenta que la ley 1622 tiene problemas, no hay un espacio de toma de decisiones, la ley no obliga que el alcalde convoque mesas de juventud donde salgan propuestas de los jóvenes para el plan de desarrollo, es una ley que no está reglamentada, porque dice qué se debe hacer, pero no cómo se deben formalizar los escenarios de participación, quedando así a la voluntad política del gobernante de turno”* (GF, jóvenes Cali). *A ello se añade, la falta de claridad en el tema de asignación de presupuesto: “Si es una ley, pero una ley, sin garantía, porque en la ley 1622 no está muy definido los presupuestos, si el gobierno municipal no le coloca recursos, no lo prioriza en sus agendas se queda en una mera intención, más bien no se desgasten apostándole a un proceso de esos”* (GF, jóvenes Puerto Tejada).

Finalmente, los líderes juveniles expresan que la nueva ley estatutaria 1622 no define niveles de participación: *“Lo que pasa es que no queda claro es el porcentaje de participación, a diferencia de la ley anterior que sí decía que el 60% para los jóvenes. Aquí no se definió qué porcentaje va a ser el de participación de partidos políticos, pareciera pues que son los partidos políticos los que van a manejar la parada en todos los programas de juventud”* (GF, jóvenes Cali). (Ver Tabla I).

**Tabla I. Conocimientos sobre participación Ciudadana Juvenil Pública según líderes juveniles.**

Conocimientos sobre participación juvenil percibidos por líderes del municipio del Cauca	Conocimientos sobre participación juvenil percibidos por líderes del municipio del Valle del Cauca
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la política de participación juvenil.</li> <li>• Conocimiento de los mecanismos de participación en juventudes: CMJ, Plataformas, asambleas de juventudes</li> <li>• Conocimiento de la política de participación juvenil como un derecho.</li> <li>• Ley estatutaria 1622</li> <li>• Conocimiento de la ley 1622 como un marco legal que no garantiza su pleno ejercicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la política de participación juvenil.</li> <li>• Conocimiento de los mecanismos de participación en juventudes: CMJ, Plataformas.</li> <li>• Conocimiento de la política de participación juvenil como un espacio de expresión de ideas e incidencia en políticas sociales juveniles</li> <li>• Ley estatutaria 1622</li> <li>• Conocimiento de la ley 1622 como un marco legal que no garantiza su pleno ejercicio.</li> <li>• Conocimiento de la ley 1622 como una ley estatutaria que no aclara y define el porcentaje de participación de los partidos políticos</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

### **Barreras para la participación atribuidos a factores internos**

Para muchos líderes juveniles de este estudio una barrera importante para participar es la falta de interés y deseo de los jóvenes cuando son invitados a participar; lo que asociaban con una apatía generalizada: *“Los jóvenes somos demasiado apáticos a lo que es la participación, cuando tenemos la oportunidad de llegar a un espacio, poder hablar, tener voz y voto, no lo aprovechamos”* (GF, jóvenes Guachené). También, la gran mayoría de los actores juveniles explican la escasa participación a factores que se ubican en intereses personales de tipo económico que no tienen que ver con la misión y funciones que se realizan en estos espacios de participación: *“Muchas veces los jóvenes creen que desde la administración van a recibir algún beneficio por el sólo hecho de ellos llegar y muchas veces no asisten por eso”* (GF, jóvenes Jamundí). De otra parte, los líderes juveniles perciben que existe una falta de interés por conocer más acerca del tema de participación: *“A los jóvenes quizás, muchos no les interesa esto, no les interesa estar en una*

capacitación, estar en una reunión que van a enseñar algo, no tienen compromiso” (GF, jóvenes Cali). En otros casos se encontró que la diversión, la –rumba<sup>39</sup>- es un factor que obstaculiza la participación de los jóvenes: “Aquí solamente hay rumba, aquí solamente hay trago, violencia; da tristeza, porque realmente un joven no tiene la oportunidad de hacer otra cosa, sino de salir un fin de semana y meterse a tomar, y eso es lo que realmente está tentando más a los jóvenes, porque es lo único que brinda Jamundí” (GF, jóvenes Jamundí). Otro factor, es la percepción de inutilidad de los espacios de participación: “Muchos de nuestros jóvenes en la organización, consideran el proceso actual de participación, como un escenario que no tiene ningún tipo de fuerza, de que algo va a pasar ahí, entonces para que ir, se crean así malas expectativas, entonces usted como joven, escucha eso y usted le hace caso.”. “..... En este lugar, los jóvenes no creen en estos espacios, hay muchos problemas de embarazos tempranos en jóvenes, consumo de drogas, pandillas, miedo, inseguridad” (GF, jóvenes Puerto Tejada). Al mismo tiempo, se observa en el discurso de los jóvenes del Municipio del Cauca que atribuyen como barrera interna para participar la percepción de no tener control y confianza en sus capacidades y acciones: “Yo pienso personalmente que el problema de aquí radica en la mentalidad de los jóvenes, que creen que no pueden hacerlo, creen que van a estar estancados, también aquí hay muchos problemas de violencia e inseguridad” (GF, jóvenes Villa Rica).

### **Barreras para la participación atribuidos a factores externos**

La mayoría de los jóvenes participantes de este estudio –tanto de los municipios del Cauca como del Valle del Cauca- perciben muchas barreras atribuidas a factores externos. Especifican la falta de apoyo institucional y de interés de funcionarios para fomentar la participación, como una barrera enorme para la participación en juventudes. En este sentido, la falta de recursos económicos es una de las más mencionadas en sus discursos: “El asunto de la semana de la juventud tocó reunirnos con los padres de familia de cada uno de los integrantes del grupo para apoyarnos, porque la Alcaldía hizo un compromiso con nosotros de ayudarnos económicamente, y no recibimos la colaboración de ellos” (GF, jóvenes Villa Rica).

También, los líderes juveniles señalan como un obstáculo para participar la falta de interés institucional en la difusión y promoción de la política de participación: “Hay mucho desconocimiento en el tema de participación, mucho más hay desconocimiento en el tema de plataforma juvenil, los Consejos municipales de juventud y en si todo el tema de la ley 1622 y así yo no puedo participar de lo que no conozco, yo logro participar y logro incluirme cuando conozco” (GF, jóvenes Puerto Tejada). A ello se suma el desinterés institucional por brindar capacitaciones que sean pertinentes para el mejor ejercicio de sus funciones y sirvan a su vez en la gestación de soluciones a

---

39 Se entiende por rumba en este estudio, aquellas manifestaciones asociadas al baile y el exceso en el consumo de sustancias psicoactivas que afectan la capacidad de pensar y participar.

sus problemáticas: *“Nosotros el tema de la capacitación la hemos pedido desde hace rato, digamos, requerido y no sólo en temas de veedurías, también en otros temas como de liderazgo que los jóvenes necesitan para la resolución de sus problemáticas en esta región”* (GF, jóvenes Jamundí).

En este orden de ideas, la mayoría de los líderes, pero principalmente los del municipio del Valle del Cauca identifican como uno de los principales obstáculos de tipo institucional, la ausencia de reconocimiento y valoración de sus modos de trabajar y resolver problemáticas con sus comunidades: *“Los agentes territoriales no tienen conocimiento de la forma de hacer de los jóvenes, hay grupos que llevan mucho tiempo trabajando con la comunidad y haciendo las cosas de una manera muy diferente y que han sabido resolver muchos problemas que sería más fácil con ayuda de instituciones públicas, pero cuando ellas acceden a darte esta ayuda, siempre es muy limitada, bajo sus propios criterios que piensan cómo debe hacerse”* (GF, jóvenes Cali). Al lado de ello, florece la percepción en los jóvenes participantes de la presencia de apatía y desinterés de los funcionarios por las juventudes: *“Hay desconocimiento, desinterés a nivel de las administraciones, tanto de los funcionarios como casi que de los mismos alcaldes frente a darle la importancia que se requiere al tema joven, que es un aspecto poco significativo”* (GF, jóvenes Guachené).

La manipulación política e institucional es detallada en la mayoría de las narrativas de los líderes juveniles de ambos departamentos de este estudio, como una de las principales barreras a la participación: *“La politiquería ha hecho que haya un monopolio, entonces pasa que cuando cambia un gobernante o cuando cambia un alcalde, se cambian absolutamente todos los funcionarios, entonces se tiene que volver a estructurar todo el trabajo que se venía realizando en juventud”* (GF, jóvenes Puerto Tejada). *“...Los jóvenes nos acercábamos a los diferentes concejales de Cali y hacíamos un ejercicio político, pero qué pasaba, muchas veces estos concejales aprovechaban estas propuestas y se lo atribuían a sus proyectos políticos, entonces se ignoraba que todo se había dado desde una iniciativa juvenil”* (GF, jóvenes Cali).

Igualmente, existe una percepción en los jóvenes respecto a que en esos espacios de participación predominan otro tipo de intereses gubernamentales que no apuntan a apoyar procesos de participación efectiva y duradera: *“Con la Alcaldía no hay proceso, eso es una cosa que tiene que ser muy clara, por lo menos aquí en la Alcaldía de Cali no hay un proceso con jóvenes, que uno diga ese proceso nació con la Alcaldía y la Alcaldía lo ha mantenido siempre; no, aquí salen unos proyectos de tres meses, de seis meses que buscan no sé si justificar unos recursos para los jóvenes, más bien me parece que las políticas que se utilizan en la Alcaldía de Cali utilizan a los jóvenes para mostrar unos resultados”* (GF, jóvenes Cali).

En ese orden de ideas, los actores juveniles observan desarticulación y falta de cohesión del tema de juventud entre las distintas dependencias del ente gubernamental: *“La alcaldía no se articula ni dentro de sus propias secretarías y eso es algo gravísimo, Secretaría de Cultura tiene unos monitores deportivos que son jóvenes y trabajan con jóvenes, pero la Secretaría de Desarrollo Territorial de Bienestar Social no lo sabe, salud tiene servicios amigables con jóvenes, pero cultura no sabe,.....no se articulan, para nada”* (GF, jóvenes Cali).

Por otra parte, muchos de los líderes identifican como uno de los principales obstáculos la falta de participación en acciones de veeduría y control social: *“Yo nunca he participado en un proceso de veeduría y tampoco he recibido una capacitación sobre eso”* (GF, jóvenes Guachené). Además, expresan los actores juveniles que la administración municipal no da cuenta de lo que realmente se está haciendo: *“...Sí, yo he participado de algunos, pero pues en realidad, como decíamos, muy por encima cuentan las cosas y le hacen creer que fue lo máximo que se hizo, pero uno sabe que en realidad no muestran lo que están haciendo”* (GF, jóvenes Jamundí). En algunos otros casos, los jóvenes manifiestan su participación en acciones de control social, pero muy condicionadas y limitadas a la voluntad del ente territorial a presentar información y en otros casos propiciados por sus esfuerzos e iniciativas: *“A nosotros nos tocó usar derechos de petición, porque la información tampoco es que se diera tan fácil, incluso a veces se vencían los términos de los derecho de petición, entonces siempre con esos temas de derechos presupuestales la información nunca va a estar ahí”* (GF, jóvenes Cali). *“...La verdad, sólo una vez estuvimos como veedores fue con el tema del “Plan de desarrollo”, que fue el trabajo que hicimos con la ONG “Plan Internacional”, en donde le exigimos al alcalde que nosotros teníamos el derecho de mirar el plan de desarrollo y ver qué se estaba haciendo”* (GF, jóvenes Jamundí).

La falta de participación en la formulación de políticas y programas de juventudes es percibida como una barrera a la participación y solamente son tomados en cuenta para resolver encuestas y algunas entrevistas de opinión: *“Pero en realidad la práctica yo no me sentí representado, sentía que eran ellos los que empezaban a hacer y que nos hicieron preguntas y buscaron nuestras opiniones, para luego ya entre ellos sacar una propuesta interpretando a su modo lo que nosotros les dijimos”* (GF, jóvenes Cali). (Ver Tabla II).

**Tabla II. Barreras a la participación percibidas por líderes juveniles de municipios del Cauca y Valle del Cauca**

	<b>Barreras a la participación percibidas por líderes del Cauca</b>	<b>Barreras a la participación percibidas por líderes del Valle del Cauca</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apatía y falta de interés Por aprender</li> <li>• Expectativas económicas que no se cumplen.</li> <li>• Falta de credibilidad y confianza en los espacios de participación institucionales.</li> <li>• Se prefiere “La rumba” y el consumo</li> <li>• Falta de confianza en sí mismos</li> <li>• Sentido de inutilidad de los espacios de participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apatía</li> <li>• Expectativas particulares que no se cumplen.</li> <li>• Falta de interés por conocer y aprender de políticas de participación.</li> <li>• Se privilegia “la rumba” y el consumo.</li> </ul>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo institucional y de compromiso de actores institucionales</li> <li>• Manipulación política e institucional</li> <li>• Falta de participación en veeduría y control social</li> <li>• Falta de participación en formulación de programas y planes de juventud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo institucional y de compromiso de actores institucionales</li> <li>• Manipulación política e institucional</li> <li>• Falta de articulación de las secretarías de juventud</li> <li>• Limitaciones y resistencia a funciones de veeduría y control social</li> <li>• Falta de participación en formulación de programas y planes de juventud.</li> <li>• Desconocimiento e indiferencia de prácticas comunitarias juveniles</li> <li>• No participan en espacios donde se toman decisiones de juventud: Planes de desarrollo, programas o planes de juventud, ordenación del presupuesto.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

## **Oportunidades para participar atribuidas a factores internos**

Los líderes juveniles participantes de este estudio, se perciben como portadores de variadas y significativas características propias (factores internos), que como factores psicosociales (autoestima, motivaciones y comportamientos altruistas, autoeficacia) los llevan a participar. Así, se observó en el discurso cómo en su mayoría los jóvenes perciben que su participación es una forma de encontrar modos de hacer lazo social con otros -en similitud de condiciones- para emprender propósitos en conjunto: *“Lo que a uno le beneficia es encontrarse gente como el compañero que le hacen ver que uno como que no está solo, y hago parte del “Colectivo Afro-juvenil”, que fue una idea de armar un espacio para la articulación de los procesos juveniles”* (GF, jóvenes Guachené). Igualmente, casi todos los entrevistados tanto de los departamentos del Cauca como del Valle del Cauca, consideran que la motivación surge en ayudar a otros a resolver sus problemas, lo que es percibido como oportunidad para participar: *“El ver pues todas las necesidades que tiene la población juvenil y luchamos porque nuestros jóvenes cuenten con unas posibilidades mejores”* (GF, Villa Rica). Otro factor interno entendido como oportunidad para participar es el hecho de percibirse con capacidad de lograr procesos de transformación en sus contextos a partir de sus propios esfuerzos y acciones, como lo mencionaron muchos líderes: *“Fue un gran logro que en el plan de desarrollo de Cali, del 2012 al 2015, logramos que se incluyera la evaluación y ejecución de la política pública de Juventud, después hubo incidencia frente al concejo municipal para que ejecutará la evaluación de esa política”* (GF, jóvenes Cali).

## **Oportunidades para participar atribuidas a factores externos**

El apoyo institucional es reconocido por todos como una oportunidad trascendental para impulsar y sostener la participación, no obstante, sólo unos pocos reconocen que esta oportunidad la tienen en sus municipios desde hace poco tiempo: *“Pues ahora último con la Secretaría de Desarrollo Social es que estamos conformando ya el comité de juventud “El comité de impulso”, le estamos llamando así”* (GF, jóvenes Jamundí). Lo que además perciben como un compromiso de algunos actores institucionales con los procesos de juventud: *“Por medio de la gestión de Juan Carlos, se le ha dado mucha participación a los jóvenes”* (GF, jóvenes Villa Rica). El contar con el apoyo de otras organizaciones no gubernamentales, que les han brindado capacitaciones y acompañamiento en sus funciones y actividades, es para varios líderes juveniles una oportunidad decisiva: *“Más que todo esos trabajos lo hemos elaborado con Plan internacional o bueno -Fundación Plan-, con ellos hemos trabajado en formulación de planes, programas y proyectos y con ellos más que todo nos hemos formado en el tema de política pública de juventud”* (GF, jóvenes Jamundí). Algunos líderes del Departamento del Cauca reconocen la importancia

de la ley 1622 para promover la movilización de organizaciones juveniles: “Yo siento que con esta ley se ve la participación de ciudadanía juvenil, con la conformación de grupos, que ejercen cierta fuerza o cierta presión en las entidades públicas que haga que las cosas puedan cambiar” (GF, jóvenes Villa Rica). (Ver Tabla III).

**Tabla III. Oportunidades a la participación percibidas por líderes juveniles de municipios del Cauca y Valle del Cauca**

	<b>Oportunidades a la participación percibidas por líderes del Cauca</b>	<b>Oportunidades a la participación percibidas por líderes del Valle del Cauca</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración e inclusión con otros pares en lazos sociales de trabajo comunitario.</li> <li>• Motivación para ayudar a otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración e inclusión con otros pares en lazos sociales de trabajo comunitario.</li> <li>• Motivación para ayudar a otros.</li> <li>• Capacidad de logro percibida</li> </ul>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretarías sociales que apoyan</li> <li>• Coordinadores o directores de programas de juventud comprometidos</li> <li>• Tener leyes como la 1622</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de ONGS</li> </ul>

**Fuente:** *Elaboración propia.*

## Discusión

Los Consejos Municipales de Juventudes y las Plataformas de Juventudes tienen un papel fundamental en el ejercicio de veeduría y control social a las políticas de juventud, planes de desarrollo, y en la implementación y ejecución de las agendas territoriales de las juventudes; además de ser comisionados en la proposición de políticas y programas dirigidos a la juventud; todo basado en procesos participativos de los líderes juveniles, consejeros municipales, organizaciones juveniles y políticas. A pesar de conocer que en el comportamiento participativo intervienen muchos factores sociales, económicos y culturales, es fundamental conocer a nivel psicosocial los conocimientos, las barreras, así como las oportunidades para participar que perciben desde su experiencia cotidiana los mismos jóvenes y líderes, lo que mediaría como motivantes o no de la participación

social en juventudes. Así mismo, es necesario y fundamental conocer a qué factores psicosociales le atribuyen estos actores esa lectura. De este modo se podrán implementar acciones para incrementar y fortalecer la participación en juventudes. Los hallazgos del estudio revelan que son ricos y diversos los conocimientos sobre marcos legales, mecanismos de participación, oportunidades y limitaciones para su pleno ejercicio; también son muchas más las barreras percibidas para participar que las oportunidades, según se observa en las narrativas de los líderes de los departamentos del Cauca y el Valle del Cauca.

### **Conocimientos para la participación**

Es relevante observar que los líderes juveniles de los dos territorios poseen conocimientos sobre políticas, espacios de participación en juventudes, y han hecho uso de mecanismos formales como el derecho de petición, para defender prácticas de control social. No obstante, reconocen limitaciones importantes en la actual Ley Estatutaria 1622 de 2013, que no define y formaliza asignaciones presupuestales, escenarios de participación que validen propuestas y falta de claridad del grado de participación de los movimientos políticos en los CMJ; asunto que debilita la credibilidad y confianza en la garantía y autoridad institucional democrática de estos mecanismos participativos, los que a su vez son identificados a partidismos políticos y prácticas clientelistas corruptas, que afectan negativamente la mirada y empatía de los jóvenes hacia la participación política, como lo han observado otros estudios en México, Argentina y España (Cuna, 2006; Vásquez, 2015; Bruno, Barreira y Kriger, 2011; Galais, 2012a).

### **Barreras para la participación**

Llama la atención como muchos de los factores que obstaculizan la participación percibidos por los líderes juveniles de los territorios del Cauca y el Valle del Cauca se ubican a nivel interno; esto es, lo atribuyen a factores psicosociales que se ubican en su propio fuero como su apatía, desinterés y falta de compromiso. Reconocer y ubicar a nivel interno los obstáculos para participar en el Sistema Nacional de Juventudes, permite entender por una parte, que los líderes juveniles podrán modificar o superar esas barreras, ya que depende de ellos mismos, no de terceros; como se observó en otro estudio en Colombia (Arboleda, 2013).

Pero también estos resultados podrían reflejar cómo las actitudes de desinterés, la falta de compromiso y la apatía por la participación política juvenil, están fuertemente enlazadas a los modos de interiorización de normas, valores y actitudes aprendidos en los contextos familiares y escolares, en sintonía con un ambiente político poco favorable frente a las prácticas de formación ciudadana, como lo revela un

estudio realizado en España (Galais, 2012a). La falta de interés por conocer todo lo relacionado con la política de participación, no sólo inhibe un comportamiento participativo, sino que, abre el camino al establecimiento de relaciones asimétricas de poder, determinadas por niveles desiguales de educación, conocimientos e información entre los actores sociales; escenario proclive a la perpetuación de una política sustentada en un modelo adulto céntrico originario de un sistema colonial-global que segmenta y naturaliza la división de las poblaciones (Alvarado, Botero y Ospina, 2012). También, ello podría revelar la ausencia de un sentido de arraigo a la sociedad y la ausencia de una cultura de participación que desestimulan el deseo e interés al ejercicio de una política ciudadana, lo que a su vez menoscaba el sentido de pertenencia a una nación (Fals Borda, 1991; Freire: 1993).

Se observa también que muchos líderes perciben barreras a la participación relacionadas con el contexto socio-cultural propio de una región atravesada por las dinámicas del conflicto armado, donde las opciones de vida se limitan a escenarios permeados por las lógicas del consumo que promueven la libertad y la equidad en la búsqueda de satisfacciones en los objetos del mercado, detonantes de fenómenos como la segregación, la delincuencia y la violencia. Lo cual estaría seriamente afectando cualquier intento de cohesión social y participación, (Bauman, 2003; 2005; Feixa y Nilan, 2007).

En este mismo sentido, otra barrera importante para participar es la mentalidad de incapacidad para procrear acciones y metas, lo cual puede estar asociado con la convivencia de los jóvenes de la mayoría de este estudio en contextos de violencia, donde florecen el miedo, la inseguridad, la desesperanza y la hostilidad. Afectos que agrietan la capacidad de reconocimiento desde sus capacidades, y por ende, la capacidad para participar social y políticamente (Nussbaum, 2014; Bello y Ruiz, 2009).

Por otra parte, casi todos los factores externos que obstaculizan la participación son atribuidos a la falta de apoyo y compromiso del ente institucional y los actores institucionales, lo cual denota una contradicción con la política de participación en juventudes, que busca reconocer el ejercicio pleno de la ciudadanía pública, garantizando así el reconocimiento de las juventudes en la sociedad como sujetos protagónicos del desarrollo de una Nación democrática. Así las cosas, pareciera que desde la institucionalidad se promueve una subjetivación política de “no sujetos” políticos, no autónomos (Tassin, 2012).

La falta de apoyo de la administración municipal en la divulgación y promoción de la política de participación en juventud, la ausencia de cualificación de los líderes juveniles, la falta de organización y exclusión de los jóvenes en las agendas territoriales, harían pensar que la política participativa juvenil, se ha

quedado en el registro meramente normativo y que la institucionalidad pública no se ha persuadido aún de las potencialidades y beneficios que trae consigo la inclusión, promoción y fortalecimiento de la política participativa de los jóvenes en la cosmología de una sociedad de la cual forman parte, como lo ha revelado otro estudio (Henaó y Pinilla, 2009).

Por otro lado, pareciera que aún los jóvenes no son reconocidos dentro de este marco de la institucionalidad como sujetos histórico-políticos, productores de saberes, capaces de impeler acciones y movilizar procesos de transformación social, por el contrario, continúan sometidos a la mirada de sujetos de riesgo e intervención social; ello moviliza en los jóvenes nuevas búsquedas de escenarios de participación por fuera de la institucionalidad, tal como ha venido siendo señalado desde hace varios años (Otálvaro, 2007; Krauskopf, 2008; Arias y Alvarado, 2015).

La manipulación político institucional, la falta de compromiso de los actores institucionales, y la oposición y exclusión de los jóvenes en acciones de control social y veeduría de la gestión pública, parecen mostrar por un lado, un modo de relación entre el orden municipal y los actores juveniles de tipo utilitarista, al servicio de intereses de orden privado y político (Mesquita y Oliveira, 2013; Gillman, 2010). De otro lado, parecen reflejar el temor del ente institucional a ser evaluado por actores sociales -Sociedad civil organizada-. Resultados similares se hallaron en México (Rosas y García, 2014). Con lo cual se pone en riesgo estrategias de desarrollo regional, local y la disminución de los índices de corrupción en Colombia (Ortega, 2004).

El desconocimiento de las diversas formas de organización y prácticas comunitarias juveniles, también parecen develar la consolidación de la lógica del saber “experto” del discurso académico-institucional como principal referente y productor de esquemas preconcebidos de subjetivación del mundo juvenil, con lo cual se excluyen diversidad de modos de expresión, y prácticas de participación, que visibilizan el discurso del poder (Foucault, 1992). Hallazgos parecidos fueron encontrados en tres estudios en Colombia y uno en Ecuador (Otálvaro, 2007; Cubides, 2010, Arboleda, 2013; Duarte, 2013).

## Oportunidades para la participación

Es importante señalar que el discurso de los líderes juveniles de los dos territorios de este estudio, resaltan más oportunidades para participar principalmente en aquellos factores que están situados a nivel interno. Perciben que el deseo de colaborar y apoyar a otros jóvenes de sus mismas poblaciones, el haber logrado ciertas conquistas como resultado de su gestión participativa, lo asumen como fuentes de motivación y empoderamiento, lo cual les abren oportunidades para participar en juventudes; como lo había revelado otro estudio en México (Rivera, 2013).

De otro lado, las oportunidades atribuidas a factores externos son escasas. Los jóvenes señalaron el apoyo institucional y acompañamiento de ciertos actores institucionales encargados del tema de juventud en sus municipios, como un factor importante para participar; así como también el apoyo de algunas ONGS, que aportan recursos y capacitaciones articuladas en convenios con la administración pública.

## Conclusión

La participación en juventudes es un derecho constitucional de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la vida social económica, ambiental y cultural de Colombia; en especial la participación referida a las esferas de concertación y diálogo con otros actores sociales y en instancias donde se toman decisiones que influyen en las realidades de los jóvenes, se constituye en una de las formas más trascendentales que se deben ejercer y exigir. Ante esto, el Estado y los actores institucionales, deben por un lado, garantizar recursos físicos, técnicos, humanos, y financieros, que permitan promover el conocimiento de la política de participación en juventudes, además, deben tener la voluntad para proponer mecanismos y estrategias que vinculen a los jóvenes en la edificación colectiva de las juventudes como sujetos sociales reflexivos, críticos capaces de incidir en la evolución y transformación de una nación. Elemento importante que los vigoriza como interlocutores ante las instituciones y el Estado, que es lo que persigue las políticas públicas juveniles.

Por tanto, sus conocimientos, experiencias y acciones deben ser valorados, reconocidos y no excluidos o borrados por los saberes de los “expertos adultos” que aún parece ser imperar en algunos contextos y actores institucionales. Con ello se impide la actuación propositiva y reflexiva de jóvenes, líderes y organizaciones juveniles. Además se agujerea la posición de sujetos políticos claves dentro del sistema Nacional de Juventud que ostentan, al no poder actuar

con las competencias suficientes para ser interlocutores ante la institucionalidad pública y así participar en la vigilancia y control de la gestión pública en juventud y decidir en sus políticas y programas. La implementación y cambios en materia normativa para las juventudes que buscan garantizar los derechos fundamentales de la población juvenil, sustentados en una participación en distintos ámbitos del acontecer nacional, visibilizan más barreras para participar que oportunidades para hacerlo, todavía no es claro que en estas instancias, procesos y espacios de interlocución la población joven participe efectivamente en decisiones sobre acontecimientos que les incumben.

## Referencias bibliográficas

Abad, M. (2002). *Posibilidades y Limitaciones de la Participación Juvenil para el Impacto en la Agenda Pública: El caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín*. En *Revista Última década*, 10(17): 65-94. Último acceso el 06 de marzo de 2016, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362002000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000200004&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-22362002000200004.

Alvarado, S. V.; Borelli, S. y Vommaro, P. (2012). *GT Juventud y prácticas políticas en América Latina: comprensiones y aprendizajes de la relación juventud-política-cultura en América Latina desde una perspectiva investigativa plural*. En S. Alvarado et al. (Ed.). *Jóvenes, Políticas y Culturas: Experiencias, acercamientos y diversidades*. pp 23-78. Último acceso 15 de abril de 2016 de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121207040846/Jovenes\\_politica\\_cultura.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121207040846/Jovenes_politica_cultura.pdf)

Alvarado, S. V.; Botero, P. y Ospina, H. F. (2012). *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia: tendencias y categorías emergentes*. En S. Alvarado et al. (Ed.). *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades* Último acceso 15 de abril de 2016 de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121207040846/Jovenes\\_politica\\_cultura.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121207040846/Jovenes_politica_cultura.pdf)

Arboleda, J. S. (2013). *Grupos Juveniles en Cali: Una aproximación a experiencias de participación juvenil durante el periodo gubernamental de Jorge Iván Ospina (2008-2011)*. Trabajo de grado. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académicos de Sociología. Último acceso 15 de abril de 2016 de [bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5706/1/0461849-p.pdf](http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5706/1/0461849-p.pdf)

Arias, A. M. y Alvarado, S. V. (2015). *Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal*. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2): 581-594.

Bello, M. N. y Ruiz, S. (2009). "Conflicto armado niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial". Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Último acceso el 5 de mayo de 2016 de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1492/2/01PREL01.pdf>

Bruno, D.; Barreiro, A. y Kriger, M. (2011). Representaciones sociales de la política en los jóvenes corrupción institucional y mentira. En KAIROS. Revista de temas sociales. Año 15 N°. 28. Último acceso el 08 de Enero de 2016, de <http://www.revistakairos.org/k28-archivos/Kriger.pdf>

Castañeda, G. I. y Delgado, M. E. (2015). Barreras, oportunidades y tácticas para participar en salud según Asociaciones de Asociaciones de Usuarios del Valle del Cauca, Colombia. Rev. Hacia promoc. Salud. 20(2): 59-76. DOI: 10.17151/hpsal.2015.20.2.6

Congreso de la República Colombia. (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994 por la cual se expide la ley general de la educación. Último acceso el 21 de abril de 2016 de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 375 de 1997, por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. Último acceso el 21 de abril de 2016 de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)

Congreso de la República de Colombia. Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Último acceso el 21 de abril de 2016 de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)

Congreso de la Republica de Colombia. Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. "Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones". Último acceso el 21 de abril de 2016 de <http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>

Cubides, H. (2010) "Participación política y organización de jóvenes en Colombia vista desde la tensión plan de organización-plan de consistencia" En S. Alvarado y P. Vommaro (Comp.). Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000. Argentina: Homo Sapiens Editores. pp. 113-135

Cuna, E. (2006). Reflexiones sobre el desencanto democrático. El caso de los partidos políticos y los jóvenes en la ciudad de México. En Revista Sociológica, (61): 95-133. Último acceso el 17 de mayo de 2016 en <http://www.redalyc.org/pdf/3050/305024682005.pdf>

Delgado, M. E. y Vázquez, M. (2006). Barreras y oportunidades para la participación social en Colombia: Percepciones de los actores principales. En Revista de Salud Pública, 8, 128-140

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). Censo General 2005. Bogotá: Colombia. Último acceso el 21 de abril de 2016 de <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos>

Departamento Nacional de Planeación (2016). Ficha de caracterización territorial. Bogotá, D.C. Departamento Nacional de Planeación Último acceso el 16 de Abril de 2016 en <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Characterizacion-Regional.aspx>

Duarte, K. (2013). *Acción Comunitaria con Jóvenes: Desafíos Generacionales*. *Acción Comunitaria con Jóvenes: Desafíos Generacionales. Última década*. [online]. 2013, vol.21, n.39 [citado 2016-05-31]: 169-195. Último acceso el 17 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362013000200008&lng=pt&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362013000200008&lng=pt&tlng=es). 10.4067/S0718-22362013000200008.

Fals Borda, O.. (1991). *Democracia y participación. El reciente caso de Colombia*. Conferencia presentada Tercer Seminario Internacional Habinet sobre Participación Comunitaria, CEHAP. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Último acceso el 15 de Julio de 2012, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/9611/1/ParticipacionComunitaria.pdf>

Feixa, C. y Nilan, P. (2007). *¿Una juventud global? Identidades híbridas, mundos plurales*. En *Educación Social*, núm. 43: 75-89 Último acceso el 11 de mayo de 2016 en <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/180643/369539>

Fischer, F. (2009). *Democracy and Expertise. Reorienting Policy Inquiry*. Reino Unido: Oxford University Press.

Freire, P. (1993). *Política y educación*. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, M. (1992) "Politics and the study of discourse" En *The Foucault effect: studies in governmentality*, G. Burchell (Ed.). Estados Unidos: University of Chicago.

Galais, C. (2012a). *¿Cada vez más apáticos? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada*. En *Revista Internacional de Sociología*, 70(1): 107-127 doi: 10.3989/ris.2011.05.07. Último acceso el 07 de enero 2016 de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/438>

Galais, C. (2012b). *Edad, cohortes o período. Desenredando las causas del desinterés político*. En doi: 10.5477/cis/reis.139.85, Último acceso el 04 de febrero 2016 de [http://www.reis.csic.es/REIS/PDF/REIS\\_139\\_041342512566854.pdf](http://www.reis.csic.es/REIS/PDF/REIS_139_041342512566854.pdf)

Gillman, A. (2010). *Juventud, Democracia y Participación Ciudadana en el Ecuador*. *Revista Latinoamericana en ciencias sociales, niñez y juventud* 8(1): 329-345.

González, G. (2002) *Los Niños de la Guerra*. Premio Planeta de Periodismo 2002. Bogotá: Editorial Planeta.

Guba, E. y L., Y. S. (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Newbury Park: Sage Publications.

Henao, J., Eugenia, V. (2009). *Jóvenes y ciudadanías en Colombia: entre la politización social y la participación institucional*. En *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* 7(2): 1405-1437.

Herreros, F. (2003). *Las fuentes de la confianza social*. En *Revista Internacional de Sociología*, 61(35): 151-175 doi: 10.3989/ris.2003.i35.304. Último acceso el 6 de mayo de 2016 de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/304>

Jaspars, J. y Hewstone, M. (1985). *La Teoría de la Atribución*. En S. Moscovici (Comp). *Psicología social II. Pensamiento y vida social /Psicología Social y Problemas Sociales* Barcelona: Paidós.

Krauskopf, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. En *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas. Último acceso el 12 de noviembre de 2015, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Mesquita, M. R. y Martins, A. C. (2013). *Juventudes, movimientos e culturas: a participação política de jovens na cidade de Maceió*. En *Estudos de Psicologia (Natal)*, 18(2): 379-387. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2013000200025>

Nussbaum, M. C. (2014). *Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Ortega, J. D. (2004). *El control social: Una nueva estrategia de desarrollo integral*. Memoria para optar al grado de magister en Estudios Sociales políticos y latinoamericanos. Chile: Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Último acceso el 02 de febrero de 2016, de [http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/tesis/2004/ortega\\_jd/pdf/ortega\\_jd.pdf](http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/tesis/2004/ortega_jd/pdf/ortega_jd.pdf)

Otálvaro, B. 2007. "Una mirada a las prácticas participativas en la construcción de política pública social en el ámbito local", Cali: Universidad del Valle. Último acceso el 06 de febrero de 2016, de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17526>

Palacios, N. y Herrera, J. D. (2013). *Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela*. En *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (11): 413-437. Último acceso el 15 de marzo de 2016 de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/5710/4609>

Parra, R. (1986). "Ausencia de futuro: la juventud colombiana", En *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile. Número 29. Último acceso el 15 de abril de 2016, de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11476/029081094\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11476/029081094_es.pdf?sequence=1)

Planas Lladó, A.; Soler M., Pere y Feixa Pàmols, C. (2014). *Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas?* En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2): 551-564.

Rivera, J. G. (2013). *Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura*. *Papeles de población*, 19(75): 9-34. Último acceso el 14 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252013000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100002&lng=es&tlng=es).

Rodríguez, E. (2003). *Políticas públicas de juventud en América Latina: empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional*. Último acceso el 08 de abril de 2016, de [http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/politicas\\_publicas\\_de\\_juv\\_en\\_america\\_latina.pdf](http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/politicas_publicas_de_juv_en_america_latina.pdf)

Rodríguez, E. (2004). *Participación juvenil y políticas públicas en américa latina y el caribe: algunas pistas iniciales para reflexionar colectivamente*. Ultimo acceso el 07 de abril de 2016, de [http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/PARTICIPACION%20JUVENIL%20Y%20POLITICAS%20PUBLICAS.Rodriguez.Uruguay\\_0.pdf](http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/PARTICIPACION%20JUVENIL%20Y%20POLITICAS%20PUBLICAS.Rodriguez.Uruguay_0.pdf)

Rosas-Longoria, R. A. y García-García, V. D. (2014). *Contraloría Social Juvenil: Rendición de cuentas en el Estado de México, 2009-2012*. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2): 565-581.

Sabucedo, J. M. (1998). *Participación Política. Psicología Política*. Editorial Pirámide. Madrid, España.

Tassin, E. (2012). *De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze*. En *Revista de estudios sociales*. (43). DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res43.2012.04> Último acceso el 11 de mayo de 2016 de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/780/index.php?id=780>

Vásquez, M. L.; Ferreria Da Silva, R., Mogollón, A. S.; Fernández, J.; Delgado, M. E. y Vargas, I. (2011). *Cap. 2. Diseño de estudios y diseños muestrales en investigación cualitativa*. En *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Cali: O'Gráficas, Universidad del Valle.

Vásquez, M. L. (2015). *Entre la movilización y el Estado. Las políticas participativas de juventud en la Argentina actual*. En *Rev. Última Década n°43, Proyecto juventudes, diciembre 2015*: 163-206. Ultimo acceso el 14 de abril de 2016, de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v23n43/art07.pdf>

Velázquez, F. y González, E. (2003) "¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?", Bogotá: Fundación Corona. Ultimo acceso el 08 de Febrero de 2016, de [http://www.munitel.cl/file\\_admin/archivos\\_munitel/social/social36.pdf](http://www.munitel.cl/file_admin/archivos_munitel/social/social36.pdf).

Zygmunt, B. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zygmunt, B. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.